

AMNISTÍA INTERNACIONAL

# COMUNICADO DE PRENSA

## Información para los medios de comunicación

Índice AI: MDE 14/109/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 113/03

7 de mayo de 2003

## **Irak: Los delegados de Amnistía Internacional en Basora piden el despliegue urgente de observadores de derechos humanos de la ONU**

Basora.- Ahora que el personal humanitario de la ONU está restableciendo una presencia permanente en Basora, Amnistía Internacional pide:

- El despliegue de observadores de derechos humanos de la ONU en todo Irak.
- La creación de una comisión de expertos de la ONU para desarrollar, en estrecha colaboración con la sociedad civil iraquí, propuestas para un programa completo que garantice que se hace justicia por todos los abusos cometidos contra los derechos humanos, centrado en la necesidad de reformar el sistema de justicia penal iraquí.
- Que las potencias ocupantes cooperen y apoyen plenamente a la ONU en su labor de derechos humanos, incluida la conservación de pruebas y archivos del gobierno iraquí.

### **Información general**

Los delegados de Amnistía Internacional en Irak están investigando la situación actual de los derechos humanos en el país, recogiendo testimonios y entrevistándose con representantes de las fuerzas estadounidenses y británicas, así como de ONG humanitarias.

**Si desean más información o concertar una entrevista, llamen al teléfono +44 7768 182 445 (teléfono móvil para la crisis de Irak) o al equipo de Basora, teléfono +88 216 211 59713.**

Si desean más información sobre los motivos de preocupación y las recomendaciones de Amnistía internacional sobre la crisis en Irak, visiten <<http://www.amnesty.org/go/iraq>>. Informe de Amnistía Internacional sobre las «desapariciones» en Irak (en inglés): <<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGMDE140051997>>.

Si desean más información sobre la crisis de Irak en español, visiten <<http://www.edai.org/temporal/irak/irakbis.htm>>.

Encontrarán los últimos comunicados de prensa en español en <<http://www.edai.org/centro>>.

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.**